

IV. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

Aprobación del pliego de condiciones que ha de regir la contratación directa para la contratación del arrendamiento de reses bravas para encierros de marzo 1993 IV.A.35

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 19 de Enero de 1993, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la contratación directa para la contratación del arrendamiento de reses bravas para los encierros y capeas que se celebren en la ciudad de Calahorra durante las Fiestas Patronales de Marzo 1993, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Calahorra, a 21 de Enero de 1993.— El Alcalde.

Concurso para la contratación del suministro de hardware y software destinados a la mecanización de la planimetría en el área de urbanismo. III.A.36

Aprobado por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Calahorra, reunido en sesión de 22 de Diciembre de 1992, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del suministro que a continuación se detalla, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo que se dispone el art. 122.2 del R.D.I. 781/86, de 18 de Abril.

Objeto: Suministro de Hardware y Software destinados a la mecanización de la Planimetría en el Area de Urbanismo.

Tipo de licitación: 5.600.000 Pts. con mejoras a la baja.

Garantía provisional: 112.000 Pts. en metálico.

Garantía definitiva: 224.000 Pts.

Plazo de entrega: Dos meses.

Pliego de condiciones: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse en el departamento de Contratación de este Ayuntamiento de 9.00 a 14.00 horas dentro de los diez días siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja. Si el último día fuera sábado, el fin de plazo pasará al siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: A las 12 horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, excepto si fuere sábado que pasará al hábil siguiente.

Modelo de proposición: "D., con domicilio en, calle ... nº ..., distrito postal, con D.N.I. Nº ... o el de quien en su caso le sustituya reglamentariamente nº ..., expedido en ... el día, en nombre propio/en

nombre de la empresa .../en representación de ... Se compromete a realizar el suministro de Hardware y Software destinados a la Gestión mecanizada de la Planimetría en el Area de Urbanismo, objeto de esta contratación, con arreglo al siguiente detalle y condiciones: ..., por el precio de ... pts.

El precio del contrato de mantenimiento del Software a partir del segundo año, se eleva a la cantidad de ... pts.

Todo ello con arreglo a las cláusulas administrativas particulares correspondientes al pliego de condiciones aprobado para llevar a cabo la contratación del suministro de Hardware y Software destinados a la mecanización de la Planimetría en el Area de Urbanismo, cuyo contenido declaro conocer plenamente.

En, a ... de ... de 1993.

Firma del proponente."

Calahorra, a 20 de Enero de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Devolución de fianzas

IV.A.37

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por los Contratistas que más abajo se detallan, en garantía de las obras que se citan y que en su día le fueron adjudicadas, se anuncia al público para que en el plazo de 15 días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, pueda presentar reclamación por escrito todo aquél que se considere con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

— Obras de pavimentación de aceras en calle Pérez Galdós (tramo Vara de Rey-Lardero) y República Argentina (tramo Pérez Galdós-Huesca). Adjudicatario: INCOSA.

— Obras de Colector de la Cuenta de Saneamiento nº 2-Fase 1ª. Adjudicatario: DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A.

— Obras de derribo del inmueble nº 1 de la calle Juan Lobo. Adjudicatario: GREGORIO MARTINEZ, S.A.

— Obras de iluminación en pista polideportiva de los Colegios Públicos Madre de Dios y Varea. Adjudicatario: ELECTRICIDAD ARTEAGA, S.A.

— Obras de instalación y colocación de rejillas de protección en el Excmo. Ayuntamiento. Adjudicatario: TALLERES E. BURGOS, S.A.

Logroño, 19 de Enero de 1993.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE NAJERA

Devolución de fianza

IV.A.38

A fin de proceder a la devolución de la fianza constituida por D. Vicente Cardós Rubio, en garantía de la obra "Urbanización de las calles San Jaime, Cantarranas y 4ª Calleja de San Miguel", se anuncia al público para que en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, puedan presentar reclamaciones por escrito los que se consideren con derecho exigible contra el adjudicatario por razón del contrato garantizado.

Nájera, 19 de Enero de 1993.— El Alcalde.

C. Anuncios particulares

Mª CRUZ FERNANDEZ CORDON

Comunicación de extravío de Título de Graduado Escolar

V.C.4

Se hace público para general conocimiento que se ha extraviado Título de Graduado Escolar expedido a nombre de Mª Cruz Fernández Cordon. Cualquier comunicación sobre el referido documento, deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pasados los cuales se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Logroño, a 27 de Enero de 1993.— La interesada, María Cruz Fernández Cordon.

Comunicación de extravío de Títulos de F.P.I y F.P.II

V.C.5

Se hace público para general conocimiento que se ha extraviado Títulos de F.P.I. y F.P.II. expedido a nombre de Mª Cruz Fernández Cordon. Cualquier comunicación sobre el referido documento, deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en el plazo de 15 días a partir de la fecha de publicación de este anuncio, pasados los cuales se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Logroño, a 27 de Enero de 1993.— La interesada, María Cruz Fernández Cordon.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Edita e imprime: **Gobierno de La Rioja**
Vara de Rey 3.— 26071 Logroño
Teléfono 29 11 00

Publicación: martes, jueves y sábados

Depósito Legal: LO-1-1958

Franqueo concertado (26/2)

TASAS

(Ley 3/1992, de 9 de Octubre, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja publicada en el Boletín Oficial de La Rioja nº 124 de 15 de Octubre de 1992).

Anuncios	Pesetas
Por cada línea o fracción (a 2 columnas)	100
Suscripciones (edición normal o microfilmada)	
Anual	10.400
Semestral	5.200
Trimestral	2.600
Venta de ejemplares	
1 ejemplar	50